



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Ariel Alejandro Lehmann	Escobar 2841 – CABA	1419	20-29627783-6	(011) 2629-6774
Dirección de mail: <a href="mailto:info@maticsoluciones.com.ar">info@maticsoluciones.com.ar</a>				
EXP-LUJ N°: 0000363/2021				
Tipo y N° de procedimiento:		Concurso de Precios N° 003/21		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	207 – 21	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos se acompañan y forman parte de la presente.		
Plazo de entrega:	TREINTA (30)	Días corridos a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

**Lugar de entrega de los elementos:** Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacén **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján-Bs. As. En el horario de 7 a 12. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

**Firma y Aclaración de Funcionario Competente:**

Orden de Compra N°: 139 – 21

Fecha de emisión: 02 de diciembre de 2021

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
13	2	177.606,00	Notebook marca HP ENVY 2 en 1. 13-AY016LA R5 4500U 8GB 256GB 13" W10H negro (8VV81LA#AC8). Según especificaciones técnicas que obran en vuestra oferta. Al momento de la de entrega deberá acompañar garantía escrita de fábrica.	355.212,00
<b>Total:</b>				<b>355.212,00</b>

**SON PESOS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE.-**

Observaciones:

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, unicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.

